

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PROMILCA S.A.", CELEBRADA EL DOCE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas del día doce de marzo del dos mil trece, se reúnen en el Km 14.5 Vía a Daule, Edif. Plaza Intequin, los siguientes accionistas de la prenombrada compañía, a saber: a) el señor Jorge Luis Castro Muñoz como propietario de veintidós mil quinientas (22,500) acciones; b) la señora Matilde Mercedes Pere Icaza, como propietaria de dos mil quinientas (2,500) acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Como los nombrados accionistas representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, estos deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria, estando también unánimes en que se trate en la presente Junta sobre el siguiente punto, que constituirá el orden del día:

- a) Conocer y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012.

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida por el artículo 238 de la ley de compañías, se declara válidamente constituida esta Junta General extraordinaria, teniendo como punto del orden del día el que ha quedado fijado por unanimidad.

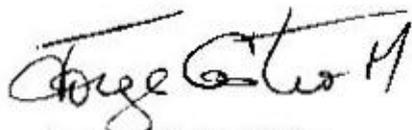
Actúa como Presidente de la misma y por unanimidad el señor Jorge Luis Castro Muñoz; y, actúa como Secretario, el señor Juan Joaquín Pilco Franco, Gerente de la misma, quién procede a formar la lista de los accionistas presentes a esta sesión, en la que contará, además, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que estas les confieren a sus titulares, documento que queda autorizado con su firma y con la del Presidente, para archivar en el expediente respectivo.

La Junta General procede, en consecuencia, a conocer, en primer término, sobre los Estados Financieros año 2012 de la compañía, el Gerente informa a los miembros de la Junta los Resultados obtenidos durante el año 2012, siendo este una utilidad a disposición de los accionistas por US\$ 6,021.77.

Por unanimidad se resuelve aprobar los Estados Financieros del año 2012 presentados por el Gerente y que la mencionada utilidad siga formando parte de las utilidades acumuladas hasta que en otra junta se decida un nuevo destino.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstala la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las once horas.



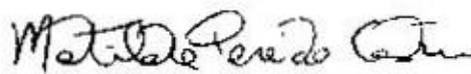
Jorge Luis Castro Muñoz
Presidente de la Junta



Juan Baquín Pilco Franco
Secretario de la Junta



Jorge Luis Castro Muñoz
Accionista



Matilde Mercedes Pere Icaza
Accionista